



CONGRESO

CONFEDERACIÓN ESTATAL
DE PERSONAS SORDAS

Bilbao, 8 y 9 de junio de 2018

El valor asociativo: un compromiso de futuro

PONENCIA

PONENCIA

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	2
1. VALORES DEL MOVIMIENTO ASOCIATIVO DE LA CNSE.	5
2. ESTRUCTURA DEL MOVIMIENTO ASOCIATIVO DE LA CNSE.....	11
3. PERSONAS SORDAS: NUEVAS SITUACIONES Y PERSPECTIVAS.....	23
BIBLIOGRAFIA	29
RESOLUCIONES	30

Organiza:



Colabora:



INTRODUCCIÓN

Los días 8 y 9 de junio de 2018 se llevó a cabo, en Bilbao, el VII Congreso de la Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE), con la participación de 300 delegadas y delegados sordos de toda la red asociativa. Organizado por la Federación Vasca de Asociaciones de Personas Sordas (Euskal Gorra) y la CNSE, bajo el lema 'Valor asociativo: un compromiso de futuro', el objetivo principal del congreso no es otro que propiciar un espacio común de reflexión y debate que oriente en la definición de objetivos y estrategias de todo el movimiento asociativo de personas sordas a corto, medio y largo plazo.

El contenido de la ponencia se divide en tres partes, cada una de las cuales desarrolla una línea temática e incluye medidas de actuación. La primera parte (Valores del movimiento asociativo de la CNSE) ofrece una reflexión sobre los valores que definen, orientan y dan sentido a toda la red asociativa generando un compromiso tanto individual como colectivo encaminado hacia el bien común. La segunda parte (Estructura del movimiento asociativo de la CNSE) trata de definir nuevas estrategias de cultura organizativa propiciando un cambio de perspectiva en el movimiento asociativo. La tercera y última parte (Personas sordas: nuevas situaciones y perspectivas) consiste en concretar el perfil de los socios y socias de las asociaciones de personas sordas identificando sus necesidades y expectativas con el fin de posibilitar estrategias y herramientas para dar respuestas adecuadas.

La elaboración de esta ponencia ha sido fruto de un largo proceso que culminó con su aprobación en el Pleno final del VII Congreso de la CNSE. Este texto, inicialmente elaborado por un grupo de reflexión conformado por la comisión permanente del congreso, fue debatido en los foros de reflexión creados por las federaciones junto a sus asociaciones y de los cuales se generaron las enmiendas que fueron sometidas a debate y reflexión en los tres grupos de trabajo que se desarrollaron durante el congreso. Las resoluciones que se incluyen al final de esta ponencia guiarán las líneas generales de actuación de la CNSE para los próximos años.

Tal y como sugiere el lema de este congreso, el valor asociativo es un compromiso de futuro, y nos encontramos ante una nueva etapa de valorización y renovación de las asociaciones manteniendo el espíritu de unidad y solidaridad que nos ha caracterizado desde siempre. Nada nos impedirá continuar avanzando hacia un acceso pleno a la información y la comunicación en todos los ámbitos de la vida. Nada nos detendrá en la consecución de una igualdad de oportunidades ante el empleo, la educación, y la participación en la vida social, política, cultural y económica de nuestro país. Nada nos privará de nuestros derechos lingüísticos que permiten nuestro empoderamiento como personas sordas. Nada para las personas sordas sin las personas sordas.

De forma paralela al Congreso, se organizaron diferentes actividades, todas ellas encaminadas a fortalecer la cohesión interna del movimiento asociativo de la CNSE.

- VII Premios CNSE “Juan Luis Marroquín”: se procedió a la entrega de los premios honoríficos “Juan Luis Marroquín”, fallados por la Confederación Estatal de Personas Sordas. La ceremonia de entrega se celebró en el Palacio Euskalduna de Bilbao, coincidiendo con la celebración de su VII Congreso.

Los Premios Juan Luis Marroquín, instaurados desde 2001, son galardones con los que la CNSE pretende visibilizar y reconocer la labor de personas y entidades que destacan por su trabajo en favor de la igualdad de oportunidades de las personas sordas, y su apoyo al asociacionismo sordo de nuestro país.

En esta VII edición, el premio a la ‘Trayectoria Asociativa’ ha recaído en Gonzalo Parga, por su dedicación y compromiso con las personas sordas de Galicia. El actual presidente de Honor de la FAXPG (Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Galicia) es activista en el movimiento asociativo de personas sordas desde su juventud y, además de ser el fundador de la primera asociación de personas sordas de Galicia, fue promotor en la creación de la federación gallega.

En la categoría ‘Cultura en lengua de signos’, el galardón ha recaído en la compañía de teatro El Grito que, con más de 21 años de trayectoria, ha sabido acercar el arte dramático a las personas sordas y poner de relieve que la lengua de signos española es una lengua de cultura.

El Servicio de Atención Temprana para niños y niñas sordos de la Fundación FESORD CV (Federación de Personas Sordas de la Comunidad Valenciana) ha recibido el galardón al mejor ‘Proyecto Asociativo’, por contribuir a transmitir una visión normalizada de la infancia sorda. Acreditado como centro de atención temprana desde 2012, es el primero del país en incluir la lengua de signos y destaca por implicar a las familias en todo el proceso.

En la categoría ‘Amigo de la Comunidad Sorda’ se han concedido dos premios. Uno de ellos ha sido para el Ayuntamiento de Arona, por su compromiso con la accesibilidad universal y el acceso en lengua de signos española de las personas sordas a la información y los servicios. También ha resultado premiado el expresidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, por su contribución al reconocimiento por ley de la lengua de signos en España.

Por último, la ‘Mención Honorífica’ ha sido para Fernando Pascual Amorrortu, destacado activista en el movimiento asociativo del País Vasco, fundador del Centro de Sordos de Álava que presidió durante 25 años, y promotor de la

creación de la Federación de Asociaciones de Personas Sordas del País Vasco (Euskal Gorrak), de la que fue presidente de Honor hasta su fallecimiento hace pocos meses.

- Cena de Gala
Como broche final a todas las actividades que se desarrollaron en el Congreso, tuvo lugar una cena de gala en la que se pudo disfrutar de la presencia de autoridades, una velada de convivencia e intercambio entre todas las personas sordas.

Comisión Permanente

Su función ha sido la de establecer las directrices y el plan de trabajo de este Congreso, así como velar por su adecuado cumplimiento.

Amparo Minguet Soto, presidenta de la Comisión Permanente del VII Congreso

M^a Jesús Serna Serna

Roberto Suárez Martín

Rubén Raso Torreblanca

Mónica Rodríguez Varela

Concha M^a Díaz Robledo

Grupo de Reflexión

Además de la Comisión Permanente, han formado parte del Grupo de Reflexión las siguientes personas:

M^a Luz Esteban Saiz

Marta Muñoz Sigüenza

Adán Sánchez Jiménez

Comité Organizador

Equipo Técnico de la CNSE

Equipo Técnico de Euskal Gorrak

LA PONENCIA

1. VALORES DEL MOVIMIENTO ASOCIATIVO DE LA CNSE.

Desde aquel I Congreso de la CNSE (*Un faro de luz en la torre del silencio*, Madrid, del 12 al 15 de mayo de 1976), en el que participaron 1.132 congresistas y se presentaron 27 ponencias y 14 comunicaciones, ya se perciben los valores que impulsan la conquista social de los “hermanos y hermanas sordos” gracias a los cuales pudimos salir poco a poco de la “torre silenciosa” para luchar contra la marginación en cualquier ámbito de la vida. Desde que el primer presidente de la CNSE, Juan Luis Marroquín Cabiedas (1903-1987), difundiera el espíritu de unidad y solidaridad entre las personas sordas, el protagonismo en la construcción de un futuro de igualdad de derechos y participación social, lo que Marroquín denominaría “nuestra causa”, se ha producido un extraordinario progreso de la estructura asociativa. Una estructura descentralizada y adaptada a la organización territorial de España que cuenta con una confederación conformada por 18 federaciones o asociaciones de carácter autonómico, las cuales integran, a su vez, a 110 asociaciones locales de personas sordas. Un movimiento asociativo que construye alianzas de colaboración con diferentes agentes sociales, administraciones públicas y variados sectores de la sociedad.

Desde el I Congreso hasta el II Congreso de la CNSE (*Retos para el siglo XXI*, Madrid, del 24 al 26 de septiembre de 1998) tuvieron que transcurrir varias décadas sin debate interno sobre nuevas realidades y políticas sobre las personas sordas. Para evitar tan largos periodos entre congresos de la CNSE, en concordancia con los rápidos cambios sociales, las necesidades y demandas de la comunidad sorda, en la reforma de los estatutos de la entidad en el año 1998 se propuso celebrar cada cuatro años. En aquel II Congreso reflexionamos sobre la identidad sorda desde el punto de vista individual y colectivo. En el prólogo del libro de actas se ha expresado con total acierto que “La identidad es una de las claves de la libertad y el respeto. No se puede vivir sin identidad. El reconocimiento de la propia identidad es el primer paso para aceptarse a uno mismo y para comenzar el proceso que consiga la aceptación de los demás” « y, desde entonces, el concepto de identidad sorda ha ido evolucionando como producto de una triple adaptación humana que se produce en los planos biológico, lingüístico y cultural.

En el III Congreso de la CNSE (*Un nuevo impulso a la participación*, Zaragoza, del 26 al 28 de septiembre de 2002) reflexionamos sobre la interacción entre biología y cultura en el ser humano, de la cual surge la lengua de signos como una adaptación creativa a la comunicación de las personas sordas y constituye la principal sustancia de la cultura sorda que se caracteriza por un modo especial de relación con el mundo. Lo biológico y lo cultural han dado lugar a procesos generadores de una identidad diferenciada que se ha trasladado al plano ideológico como medio de reafirmación de la identidad colectiva y de recuperación de la autoestima. En este sentido, y para el fortalecimiento

de las asociaciones en la protección de estos nuevos procesos, la CNSE apostó por potenciar la atención individualizada en las asociaciones, como vínculo básico de unión entre los individuos y la organización y como espacio de participación directa de las personas sordas en el movimiento asociativo y su sostenibilidad para la protección de los valores.

Más adelante se celebraba en León el IV Congreso de la CNSE (*70 años abriendo caminos*, del 9 al 10 de junio de 2006) en el que profundizamos sobre el concepto de identidad desde los valores que nos unen y desde el respeto a la pluralidad sorda. Superamos el proceso de proyecto de resistencia que fue necesario en su momento para hacer frente a la marginación histórica en los planos educativo, lingüístico, socioeconómico y cultural, y apostamos por una nueva visión de identidad de proyecto como reafirmación de nuestra apertura a diferentes formas de vida, a diferentes identidades individuales que convergen en una identidad colectiva y unidas por la defensa de la lengua de signos y los valores culturales. Este Congreso allanó la entrada de la ley 27/2007, permitiendo que las lenguas de signos españolas alcanzasen un estatus legal hasta entonces desapercibido, favoreciendo el uso de estas lenguas minoritarias y minorizadas en todos los ámbitos de la vida pública, así como iniciar un proceso de normalización lingüística en diferentes estructuras sociales e intersectoriales.

Llega el V Congreso de la CNSE (*Conquistando derechos*, Barcelona, del 28 al 29 de mayo de 2010), y pretendemos ir más allá: reivindicamos la incorporación de la identidad lingüística en el desarrollo normativo de la ley 27/2007. Este concepto supone el asentamiento de la estructura del mundo en torno a una lengua, y se refiere a los valores, actitudes, percepciones, pensamientos y acciones asociados con el grupo lingüístico de la lengua de signos y al sentimiento de pertenencia a este grupo como expresión de una manera particular de describir la realidad y de relacionarse con el entorno.

En el VI Congreso de la CNSE (*Cultura Sorda: Patrimonio y Derecho*, Madrid, del 31 de mayo al 1 de junio de 2014) reivindicamos la cultura sorda no solo para la propia identidad de personas sordas sino también para el conjunto de la sociedad española. Los valores culturales propios de la comunidad sorda, muy especialmente la lengua de signos, constituyen parte indispensable de la riqueza cultural, la creatividad humana y el patrimonio de un país. La lengua de signos es nuestra principal seña de identidad, y la cultura sorda la conforman nuestra forma de vida, nuestras costumbres, nuestros conocimientos, nuestras prácticas sociales, nuestra visión del mundo y nuestra mentalidad. Apostamos, por tanto, por la sostenibilidad de nuestros valores culturales e identitarios para enriquecer a la sociedad española con el conjunto de nuestras potencialidades. Hay que recordar que fue un congreso marcado por la crisis económica mundial, y por ende el nacimiento de una crisis de valores. Por ello se alertaba de la importancia de proteger nuestros valores y el mantenimiento de las

políticas sociales. Debido a los recortes económicos que vivimos en nuestro país, la lengua de signos española y la catalana, como los derechos de las personas sordas, no se libraron de las medidas drásticas de las administraciones públicas españolas.

Ha llegado el momento de volver a reflexionar sobre los valores que definen, orientan y dan sentido al movimiento asociativo de la CNSE. Si tenemos claro quiénes somos, sabremos hacia dónde vamos, se evita caer en contradicciones internas y externas y nos sentiremos más identificados con nuestra misión. Esos valores compartidos son la esencia del tejido asociativo gracias a los cuales sigue vivo, y nos hacen más fuertes en épocas de cambios ya sean estructurales, históricos, socioeconómicos o de valores.

Los valores principales que mueven a toda la red asociativa para poder obtener el mismo objetivo, los que nos diferencian de otras organizaciones y en los que se basan nuestras actuaciones son la identidad sorda en torno a la cual giran cuatro ideas fuerza: lengua de signos, comunidad, cultura e historia, y a los que se suma el valor de la unidad. Estos valores principales son nuestros pilares que nos impulsan a conquistar derechos sociales y libertades fundamentales para lograr el bienestar, la seguridad como ciudadanas y ciudadanos, y la felicidad tanto individual como colectiva.

Estos valores se refuerzan gracias al movimiento de reivindicación sorda a lo largo de la historia y sobre los que se fundamentan la lucha y el trabajo de toda la red asociativa en general y de las personas sordas en particular. Las personas sordas proyectamos nuestro universo interior a través de la lengua de signos, como elemento de cohesión e identificación y como principal sustancia de la cultura sorda que se caracteriza por un modo especial de relación con el mundo. Esto ha dado lugar a una identidad diferenciada que las personas sordas hemos trasladado al plano ideológico y al plano organizacional a través del tejido asociativo liderado por la CNSE.

La identidad como colectivo se basa en la toma de conciencia de todo aquello que se comparte con otros miembros de la comunidad (lengua, experiencia visual del mundo, necesidad de eliminar barreras de comunicación y aquellos obstáculos que impiden la plena inclusión de las personas sordas en cualquier ámbito de la vida), y en el sentimiento de pertenencia a la comunidad que supone el desarrollo de la solidaridad interna.

En nuestro proceso de identidad diferenciada en términos culturales, la diversidad y la heterogeneidad sorda se ha convertido en un valor significativo. Esto supone respetar la libertad de elección de cada persona sorda, respetar diferentes individualidades y diferentes formas de vida... y es nuestra responsabilidad hacer de la cultura sorda una opción viable, atractiva, positiva e inclusiva. Esta evolución identitaria no supone una ruptura con los valores históricos que las personas sordas hemos ido construyendo para ser nosotras mismas, sino que supone un moderno concepto de identidad colectiva construida a partir de diferentes identidades individuales unidas por objetivos, principios y valores comunes del movimiento asociativo de personas sordas.

En este sentido, se suman a los valores principales otros que orientan nuestros esfuerzos humanos a nivel personal y de la organización:

- Asociacionismo
- Solidaridad
- Sentimiento de pertenencia
- Orgullo sordo
- Espíritu de superación
- Empoderamiento
- Protagonismo
- Autodeterminación
- Igualdad
- Diversidad
- Proactividad
- Sostenibilidad
- Creatividad
- Transversalidad
- Transparencia
- Innovación
- Liderazgo
- Tolerancia

El asociacionismo es uno de los valores vitales gracias al cual las personas sordas hemos sabido resistir la marginación, la discriminación y la exclusión, y en la actualidad somos una comunidad viva y estructurada alrededor de las distintas asociaciones y centros de servicios. Somos capaces de aportar soluciones para mejorar el presente de cualquier persona sorda en cuanto a accesibilidad, participación e inclusión y para que las nuevas generaciones de personas sordas encuentren recursos para poder vivir sin barreras de comunicación, con un sistema educativo bilingüe dotado de recursos, con una formación adecuada y accesible, con un empleo digno y cualificado y con una participación plena en todos los ámbitos de la vida social y política. Todo ello para disfrutar de una óptima calidad de vida que se define a partir de nuestros propios valores, y no impuestos externamente.

Estos valores son los que nos definen y orientan nuestras acciones, los que nos impulsan a conquistar derechos colectivos y libertades fundamentales, y los que debemos tener en cuenta en la construcción de nuestro futuro como protagonistas de nuestra historia. Estos valores compartidos son la esencia del movimiento asociativo y forman parte de nuestra cultura organizativa.

Ya debatimos sobre la cultura organizativa de nuestro movimiento asociativo en el V Congreso de la CNSE, celebrado en Barcelona del 28 al 29 de mayo de 2010. Vimos que

la cultura organizativa se define básicamente en el conjunto de la misión, visión, valores y principios que expresan las creencias compartidas de los miembros de la organización. Para ello tiene que haber interacción y cohesión, que desarrollan un sentimiento de pertenencia al grupo y motivan al personal tanto político como técnico. La cultura organizativa incluye, asimismo, nuestra imagen integrada que es la configuración de la identidad de la organización. La identidad proporciona continuidad en el tiempo, cohesión y coherencia a pesar de la diversidad, especificidad frente al exterior y permite a sus miembros identificarse con ella.

Según el III Plan Estratégico de la CNSE (2015-2018), se establece nuestra misión como “defender y empoderar a todas las personas sordas y sus familias, fortalecer el movimiento asociativo y reivindicar el uso de las lenguas de signos españolas como un derecho fundamental, para garantizar su inclusión efectiva”. Y nuestra visión es “ser la organización líder en la defensa de los derechos de todas las personas sordas y sus familias, promover respuestas adecuadas e innovadoras para su inclusión efectiva y preservar las lenguas de signos españolas”.

Esta es nuestra razón de ser, «nuestra causa», ya que gracias a la unidad y solidaridad que nos han caracterizado a las personas sordas desde siempre, gracias a nuestra lucha y nuestro espíritu de superación, hemos construido un gran macroproyecto (CNSE, federaciones, asociaciones, fundaciones y centros de recursos) con una cultura organizativa compleja y diversa, sin perder las raíces de las que se nutre a lo largo de nuestra historia desde que se crearan las primeras asociaciones de personas sordas, la Sociedad de Sordomudos de Madrid (1906) y, poco después, en Barcelona, la Mutua de Socorro y Sociedad de Sordomudos de Catalunya (1909).

Además de ser un gran macroproyecto, muchas de nuestras acciones se destacan por su carácter pionero e innovador ya sean a nivel local, autonómico, nacional e incluso internacional. Basta echar un vistazo a nuestra amplia trayectoria en reivindicación de derechos, nuestra gran capacidad propositiva para fomentar la aprobación de nueva legislación a favor de las personas sordas destacando el gran hecho histórico como la ley 27/2007, nuestro impulso de las políticas sectoriales y con ello una apertura temprana a la diversidad (por ejemplo, en el caso de la propia Confederación la comisión de la juventud sorda de la CNSE (CJS-CNSE) que inició su andadura en 1988 o la comisión de la mujer sorda desde 1994), nuestra innovación en materia de formación, investigación y materiales, promoción y difusión de la lengua de signos española y catalana, la creación de diversos servicios de atención a personas sordas, pioneros en España, como los de interpretación destacando el Servicio de Videointerpretación en LSE (SVIsual), el servicio VIDASOR de videoasistencia y acompañamiento a las personas mayores sordas, el convenio para la atención a las personas sordas en el ejercicio de sus derechos básicos, y la Red Estatal de Enseñanza de las Lenguas de Signos Españolas. Nada de esto se habría conseguido sin la fuerza de la solidaridad, de la unidad, del asociacionismo. Debemos estar orgullosas de nuestros

logros compartidos y continuar trabajando en la construcción de nuestro futuro preparando a las nuevas generaciones sordas, siempre desde los valores comunes y el respeto y el reconocimiento al trabajo y liderazgo de las generaciones predecesoras.

Para concluir este capítulo, se proponen las siguientes medidas de actuación de cara a la construcción identitaria y cultural desde los valores:

- 1.1. Velar por los derechos lingüísticos, culturales e identitarios de las personas sordas.
- 1.2. Garantizar la transmisión de nuestra rica herencia cultural y lingüística.
- 1.3. Trabajar por una educación de calidad para todas las personas sordas desde una perspectiva integral y sociocultural, apostando por una educación inclusiva.
- 1.4. Asegurar la preservación, recuperación y construcción de la memoria histórica y el consiguiente reconocimiento de todas y cada una de las anónimas personas sordas que dedicaron su vida a la comunidad.
- 1.5. Trasladar las enseñanzas de este recorrido histórico a las nuevas generaciones, contribuyendo así al sentimiento de identidad, pertenencia y continuidad, sobre todo en los ámbitos educativo y asociativo.
- 1.6. Formar, transmitir y visibilizar los valores de la cultura sorda a todas las personas sordas y al conjunto de la ciudadanía utilizando tanto las redes sociales como otros servicios de las tecnologías de información y comunicación.
- 1.7. Profundizar en la investigación científica sobre la identidad y cultura sorda desde la sociología, la antropología, la lingüística y la historia.
- 1.8. Luchar contra cualquier pensamiento dogmático que separa a las personas sordas en dos clases categorías: signantes y *oralistas*, cuando en realidad somos diversas y somos usuarias de una o varias lenguas de signos y lenguas orales.
- 1.9. Apostar por una nueva visión de identidad de proyecto como reafirmación de nuestra apertura a diferentes formas de vida, a diferentes identidades individuales, respetando la libertad de elección de cada persona sorda.
- 1.10. Potenciar las actividades culturales y artes visuales y tecnológicas para fortalecer las nuevas generaciones.

1.11. Trabajar por el reconocimiento, valor y respeto de las profesiones vinculadas a las lenguas de signos españolas, estableciendo un trabajo en red con el movimiento asociativo y líneas estratégicas con la Red Estatal de Enseñanza de las Lenguas de Signos Españolas, evitando así el intrusismo.

1.12. Prestar mayor atención y apoyo a personas sordas mayores debido al desfase tecnológico.

1.13. Organizar más espacios transversales entre los miembros activos del movimiento asociativo y la juventud sorda, de periodicidad frecuente de cara a la transmisión de los valores.

1.14. Generar espacios de reflexión para profundizar conceptos como *Deafhood*, *Deaf Gain*, *Deaf-Same*, CODAs sordos, discapacidad o comunidad lingüística, etc.

1.15. Exigir la implementación de la ley 27/2007 para garantizar su aplicación en cualquier ámbito, ofreciendo un discurso común por toda la red asociativa.

1.16. Valorar la creación de una partida presupuestaria con el fin de conseguir las medidas indicadas en este párrafo para cubrir las necesidades técnicas, materiales y humana

2. ESTRUCTURA DEL MOVIMIENTO ASOCIATIVO DE LA CNSE.

Este es el congreso de las asociaciones locales y de las personas sordas individuales, y queremos acercarnos a ellas para conocer sus necesidades reales y cotidianas, sus preocupaciones, su presente y su futuro. La sociedad cambia, las personas cambian y tenemos que adaptarnos a las nuevas realidades y ser capaces de responder a las nuevas exigencias de un mundo en permanente cambio.

Las asociaciones locales de personas sordas han sido históricamente el espacio comunitario de construcción social y preservación del uso de la lengua de signos, y donde las personas sordas no se sentían socialmente excluidas. Se fueron creando desde el siglo pasado como lugares de encuentro, ocio y tiempo libre, cohesión, comunicación, socialización, información, participación, identificación, apoyo y cooperación, y tienen un papel fundamental en la historia de las personas sordas. Además, constituyen un auténtico espacio donde se mantiene viva la lengua de signos, donde se desarrolla la cultura sorda, así como el sentido de identidad, libertad, pertenencia y solidaridad interna.

No obstante, existe una creciente y clara preocupación por el futuro de las asociaciones que, como espacios de encuentro y acceso a la información del mundo circundante, ya no son tan valoradas como antes y esto es algo que influye en el sentimiento de asociacionismo. No obstante, hay que destacar que el número de usuarios de los servicios que ofrece nuestra red asociativa así como la participación en actividades abiertas para personas socias y no socias de carácter cultural, informativo, formativo y de reivindicación no se ve afectado y aumenta, como se comprueba anualmente en las memorias de actividades de nuestras entidades.

La CNSE ha difundido a lo largo del año 2017 un cuestionario para personas sordas socias de nuestro movimiento asociativo elaborado por la comisión de fomento del asociacionismo de la CNSE, así como una encuesta para personas sordas usuarias de servicios, que no son socias, elaborada por la comisión permanente del VII Congreso de la CNSE. El objeto de ambos instrumentos de recogida de datos es conocer la opinión de las personas sordas, socias o no, sobre cómo queremos que sean nuestras asociaciones en el futuro.

Se han recopilado casi un millar de respuestas al cuestionario (personas sordas socias) y un centenar de respuestas a la encuesta (personas sordas usuarias de servicios, no socias).

Las personas sordas socias perciben las asociaciones como lugares de encuentro, comunicación y de organización de actividades de ocio y tiempo libre, pero sobre todo como sinónimo de lucha por los derechos de las personas sordas. Manifiestan preocupación por la disminución del número de personas afiliadas, y que la visión de las asociaciones ha cambiado en los últimos diez años por diversas causas (de mayor a

menor): el uso de las nuevas tecnologías, mayor autonomía de las personas sordas, menor voluntariedad y mayor interés económico.

En cualquier caso, se reafirma el valor de las asociaciones locales de personas sordas puesto que tienen un papel fundamental en la transmisión de la herencia cultural y para la autorrealización de sus miembros, así como lugar para reivindicar y luchar por nuestros derechos.

Un dato de interés que se desprende de los cuestionarios es que la edad media de las personas sordas socias que respondieron a los mismos es de 47 años, echándose en falta una mayor participación en los cuestionarios de la juventud sorda que es bastante escasa. Este dato tan significativo debe guiarnos para arbitrar efectivas medidas de acercamiento y trabajo continuado con y por la juventud sorda, porque de ella depende el futuro de las personas sordas. Entre las distintas propuestas para motivar a la juventud sorda para que se afilie al movimiento asociativo, podemos encontrar las siguientes (de mayor a menor): organizar actividades más innovadoras y adaptables a la juventud sorda, mejorar la comunicación con la juventud sorda, reducir las cuotas, dar mayor protagonismo a la juventud sorda, y modernizar el local.

En cuanto a la disminución de las personas sordas afiliadas en las asociaciones, según las respuestas de los cuestionarios, las causas son las siguientes (de mayor a menor): problemas personales, las cuotas son caras, están muy lejos de sus casas, y no tienen tiempo para ir a las asociaciones.

Además, debería valorarse más el trabajo voluntario de las personas sordas socias en las asociaciones, y, por otro lado, el liderazgo en las mismas está siendo complejo por los siguientes motivos (de mayor a menor): mucha responsabilidad, falta de equipo, no hay motivación, teoría del cangrejo, y falta de tiempo.

Finalmente, aproximadamente la mitad ha respondido que le gustaría ser presidente o presidenta o formar parte de la junta directiva de la asociación. La otra mitad ha respondido negativamente por las siguientes causas (de mayor a menor): no tiene tiempo, mucha responsabilidad, no tiene experiencia, y la asociación está en una situación compleja.

Por otra parte, la mayoría cree que habría más interés en el movimiento asociativo si a las personas sordas voluntarias se les ofrece algo a cambio por las actividades que realicen en las asociaciones. Por último, ante la pregunta sobre qué creen que pasará dentro de veinte años con las asociaciones de personas sordas, han respondido (de mayor a menor): las asociaciones desaparecerán, se aprovecharán para otros fines, y habrá más socios y socias.

Por otro lado, en cuanto a las personas sordas usuarias de los servicios, la edad media de quienes respondieron a la encuesta es de 34 años y solo un 35% son socias de

alguna asociación. Aunque la mayoría ha manifestado que las asociaciones son necesarias, las personas sordas usuarias no son socias por los siguientes motivos (de mayor a menor): la asociación está muy lejos de sus casas, no se llevan bien con las personas de la asociación, las cuotas son caras, no tienen tiempo, tienen amigos fuera de la asociación, falta de información sobre las actividades de la asociación, y el movimiento asociativo tiene que cambiar.

Ante la pregunta sobre qué debería hacer la asociación, han respondido (de mayor a menor): ofrecer actividades más interesantes, ofrecer más servicios, rebajar las cuotas, y un buen o una buena líder.

Las personas sordas usuarias de los servicios son más optimistas que las personas sordas socias sobre el futuro de las asociaciones, manifiestan que aumentará el número de personas afiliadas y que el porcentaje sobre la desaparición de las asociaciones es menor con respecto a las personas sordas socias. Por último, entre las distintas sugerencias sobre las asociaciones se encuentran las siguientes: cambiar la mentalidad de la asociación, más jóvenes voluntarios, ofrecer más servicios (por ejemplo, de intérpretes), mayor atención a las personas sordociegas, aumentar la motivación de las personas sordas, apenas se tiene en cuenta a las personas socias, más información sobre la importancia de las asociaciones a las personas sordas, y respetar la libre opción de cada persona sorda.

Por lo anterior, conviene poner en valor y renovar las asociaciones no solo como lugares de encuentro y oferta de servicios y actividades sino también para mantener viva la identidad y sus cuatro ideas fuerza: lengua de signos, cultura, comunidad e historia. Además, las asociaciones constituyen auténticos espacios de conexión entre generaciones y de transmisión de la lengua y los valores identitarios. Es en las asociaciones donde se articula la acción colectiva, y tenemos que ser capaces de adaptarnos a las nuevas realidades para dar respuesta a las distintas necesidades y demandas, a las distintas identidades individuales, así como asegurar la transmisión cultural, entre otras cosas. Por ello y sobre todo tenemos que motivar a la juventud sorda y a todas aquellas personas sordas, sea cual sea su condición.

Los cambios sociales han provocado la creación de nuevos modelos de convivencia dentro de las asociaciones y han repercutido en las relaciones entre los socios y socias, las juntas directivas, las personas sordas usuarias que no son socias y los profesionales, que pueden ser armoniosas, conflictivas o discordantes. Es necesario que las asociaciones sean significativas para las personas sordas conforme a sus fines, además de tener un papel integrador, de representatividad, de comunicación, de contacto personal en la búsqueda de soluciones a los problemas deben ser verdaderos lugares de encuentro, de fiesta, de ocio y tiempo libre, de alegría por el sentimiento de pertenencia a una comunidad que se organiza, trabaja y logra objetivos que benefician

tanto al individuo como a la colectividad. Por tanto, debemos ser capaces de aunar de forma equilibrada la corriente comunitaria, cultural con la parte profesional.

Sin duda, nos encontramos ante una nueva etapa, la quinta del movimiento asociativo de la CNSE, que podría denominarse de valorización y renovación. A modo de recordatorio, las anteriores etapas de la historia de la CNSE se dividen en creación de las asociaciones y socioasistencial (1936-1978), creación de las federaciones e impulso y fomento de las actividades culturales (1979-1991), política (1992-2010), normalización lingüística y educación (2011-2018) y, por último, valorización y renovación de las asociaciones (a partir del VII Congreso de la CNSE). Esta nueva etapa supone dar mayor importancia a las asociaciones y a las personas sordas individuales de modo que estas, socias o no socias, se identifiquen con los valores del movimiento asociativo; supone acercarnos a las personas sordas y reflexionar sobre nuevas formas de acogida, afiliación, participación y, sobre todo, una mayor relación con la infancia y juventud sorda. Asimismo, esta quinta etapa supone revisar la cultura organizativa de las asociaciones, los nuevos modelos de convivencia, la cultura de la reclamación, la financiación de las asociaciones, el tipo de actividades que se ofrecen y si estas responden adecuadamente a las necesidades de todas y todos sus asociados así como de aquellas personas sordas a las que se pretende llegar para que se afilien, el perfil actual de liderazgo, el papel del voluntariado, el nivel de participación, etc. para dar cabida a todas las identidades individuales.

Hoy en día las asociaciones siguen siendo lugares de encuentro, comunicación y realización de actividades de ocio y tiempo libre. Algunas funcionan como agencias locales o provinciales o como puntos no solo de encuentro sino también de información y prestación de servicios trabajando directa o indirectamente en red con sus federaciones y, en algunos casos, aportando su estructura y colaborando también con entidades externas, buscando colaboración y sinergias en la prestación de servicios. Hay asociaciones que gestionan sus propios servicios y programas aparte de los ofertados por las federaciones; también existen asociaciones con una amplia oferta de actividades culturales mientras que otras ofertan pocas actividades, etc.

No olvidemos que, cuando a principios de siglo XX las personas sordas decidimos agruparnos en asociaciones debido a la discriminación sociolingüística que padecemos históricamente, lo hicimos para apoyarnos mutuamente, porque nos solidarizamos y unimos entre nosotras en tanto que personas sordas, porque supimos apelar a nuestra propia solidaridad. Desde entonces, esta identidad sorda nos ha dotado de fuerza y motivación para luchar unidas por nuestros ideales compartidos, por un mismo fin, contra toda injusticia y discriminación cometida contra nuestra comunidad sorda. Se trata de un valor que el asociacionismo de personas sordas tiene bien interiorizado y no se puede perder.

A la hora de potenciar la estructura asociativa, queremos hacerlo de abajo arriba, desde las personas sordas socias individuales y desde las asociaciones locales. Si queremos fortalecer la estructura asociativa, tenemos que tener en cuenta las siguientes preocupaciones manifestadas habitualmente por nuestras entidades asociadas con el fin de hallar soluciones de manera conjunta, siempre desde los valores:

- a) Reflexión interna y autocrítica colectiva sobre nuestro movimiento asociativo. La planificación, organización y realización de las actividades de las asociaciones, federaciones y confederación ocupan casi todo nuestro tiempo disponible y no nos paramos a evaluar y reflexionar lo que hacemos y cómo vamos avanzando hacia nuestros objetivos.
- b) Sostenibilidad de nuestras organizaciones. La inestabilidad de los recursos puede dificultar la continuidad de los proyectos y la sostenibilidad de nuestras organizaciones. A veces debemos presentar proyectos según los requisitos de las subvenciones que se desvían de nuestros objetivos reales. Nuestro funcionamiento depende de las ayudas públicas que suelen ser inestables según los cambios políticos y las distintas administraciones, motivo por el cual hay que ser selectivo en los apoyos que se captan a través de las administraciones Públicas vía subvenciones, y no obviar las obligaciones de éstas de ser garantistas de nuestros derechos. Por nuestra parte, no asumir de forma indiscriminada la prestación de servicios que puedan poner en riesgo nuestras organizaciones. A esto se suma una excesiva burocracia, competitividad entre asociaciones en lugar de la necesaria cooperación y aprendizaje compartido en beneficio del bien común, etc. Por ello, debemos apostar por la innovación y la búsqueda de estrategias para conseguir nuevas fuentes de financiación que sostengan el mantenimiento de las asociaciones.
- c) Importancia de las personas. Es fundamental tener claros los espacios de comunicación, información, participación, funciones y responsabilidades, toma de decisiones y relaciones de los voluntarios y profesionales que trabajan en la misma asociación, federación o confederación, para que haya un buen clima social y laboral. Sobre el importante papel del voluntariado, existen dificultades para captar voluntarios y las responsabilidades se concentran en unas pocas personas con el consiguiente desgaste físico, mental y moral.
- d) Coordinación estratégica entre las asociaciones, las federaciones y la confederación. Tenemos un sistema organizativo muy bien estructurado, pero conocemos poco a las demás asociaciones de personas sordas de nuestro mismo entorno. Debemos cooperar y trabajar en red de forma

eficaz para evitar que se produzcan duplicidades, dispersión de recursos, solapamientos de iniciativas en el mismo territorio o con los mismos destinatarios. Unidad frente a competitividad tanto interna como externa, porque la unión hace la fuerza.

- e) Fomento de trabajo horizontal de forma colaborativa y solidaria hacia un mismo fin. Además, se debe evitar que se produzca una excesiva jerarquización de las redes internas por intereses personales y económicos, excesivos individualismos o abuso de autoridad.
- f) Formación de los miembros. En muchas ocasiones los dirigentes y miembros activos de las asociaciones, federaciones y confederación han aprendido a base de experiencia y precisan formación específica para las funciones y tareas que requieren cada vez mayores capacidades y conocimientos, pues su complejidad ha crecido enormemente en los últimos años.
- g) Resistencia a los cambios, modernización y tecnologías de la información y la comunicación (TIC). La tecnología está cambiando nuestras vidas, y esta profunda transformación tecnológica que vivimos ocurre a gran velocidad y tiene un gran impacto en todos los sectores de la vida. De hecho, ya se habla de esta como de la cuarta revolución industrial. Asociaciones, federaciones y confederación no podemos vivir ajenas a un mundo digitalizado, globalizado e intercomunicado. Sin embargo, a pesar de los rápidos cambios sociales, tecnológicos y culturales, seguimos utilizando criterios y procedimientos anticuados cuando debemos modernizarnos en la gestión y organización. Las redes y las TIC están presentes en el discurso de una gran parte de las asociaciones, federaciones y confederación, pero la realidad es distinta, y nos queda un gran camino por recorrer. La incorporación de nuevas herramientas tecnológicas es de suma utilidad para nuestro funcionamiento llevando a cabo acciones de formación a las personas sordas para evitar que la brecha digital se convierta en un motivo de exclusión social.
- h) Miembros colaboradores. Conviene fortalecer las relaciones e integrar a los miembros colaboradores de la CNSE, como parte aliada de la estructura asociativa y como entidades prestadoras de servicios.
- i) Por último, la juventud sorda. La CJS-CNSE ha de empoderarse actuando como agente político contactando directamente con secciones juveniles de entidades políticas y otras entidades consideradas aliadas. Hay que superar el hacer solo actividades de ocio y tiempo libre y asumir mayor protagonismo reuniéndose con entes políticos a diferentes niveles.

Para la elaboración de planes, programas y proyectos de nuestras organizaciones debemos tener en cuenta las necesidades reales y demandas de las personas sordas. De cara al fortalecimiento de nuestra estructura asociativa, se precisa revisar la distribución de las competencias políticas y técnicas tanto de las asociaciones locales como de las federaciones autonómicas y de la propia confederación bajo los principios de cooperación y corresponsabilidad. Es necesario que, en nuestras actuaciones, aun respetándose el ámbito de actuación de cada entidad, se potencien los valores de diálogo, colaboración, solidaridad y efectividad del trabajo en red enfocándose este siempre al logro del bien común, a aquello que irá en beneficio de todas las personas sordas y sus familias.

Se considera necesario dar mayor protagonismo a las asociaciones locales y personas sordas individuales, sin olvidar su origen como lugares de encuentro y de desarrollo cultural y lingüístico, y apostar por una mayor formación en gestión asociativa y liderazgo. Las asociaciones deben centrar su atención en la función que han desarrollado durante décadas:

- servir de punto de acogida y encuentro de todas las personas sordas,
- ser portavocía política y trabajar en colaboración con administraciones y entidades locales,
- seguir reivindicando nuestras demandas y derechos como ciudadanos sordos a la sociedad con el objetivo de derribar las barreras de comunicación,
- realizar actuaciones en sus zonas de referencia así como colaboraciones más amplias con otras entidades locales y coordinadas con sus federaciones,
- generar espacios de debate y participación sobre “política sorda”.

Necesitamos fortalecer la motivación de todo el voluntariado de las asociaciones, potenciar la autoestima colectiva y la cohesión, la implicación y participación de cada vez más personas que son la pieza fundamental en el movimiento asociativo, por eso hay que garantizar los derechos que son reconocidos a las personas voluntarias.

Además, no hay que olvidar que existen otras alternativas asociativas o redes de contacto de carácter presencial o virtual al margen, y de forma paralela, de nuestro movimiento asociativo. Con frecuencia las personas sordas no encuentran lo que necesitan en las asociaciones que se perciben menos imprescindibles como espacios de contacto, encuentro y utilización del tiempo libre. Esto nos lleva a reflexionar sobre

el futuro de las asociaciones, nuestro futuro como personas sordas y el papel que juega la transmisión de nuestros valores en todo este proceso.

Actualmente, en la red asociativa, existen otras asociaciones y federaciones o entidades que se declaran representantes de un grupo determinado de personas sordas desvinculadas de la CNSE. Por ello debemos planificar la unificación o la fusión de todas las entidades con el fin de fortalecer y consolidar la representación de la CNSE como entidad de referencia de la comunidad sorda.

Las federaciones autonómicas deben centrar su atención en las siguientes funciones primordiales:

- ser defensoras de los derechos e intereses de todas las personas sordas y sus familias, y portavocía política a nivel autonómico,
- desarrollar e implementar proyectos y servicios basados en criterios de calidad para todas las personas sordas y sus familias, con especial atención a la infancia y juventud sorda, algunos de los cuales pueden ser asumidos desde las asociaciones locales en función de sus recursos y de las necesidades de la zona favoreciendo la descentralización asociativa,
- coordinar y planificar las actuaciones a favor de los derechos de las personas sordas y sus familias con sus asociaciones locales y provinciales facilitando la cohesión territorial,
- tejer una red de relaciones políticas a modo de reivindicación y presión, respetando los principios fundamentales de la lucha por la causa de las personas sordas.

Así, es importante establecer un criterio general de coordinación entre las federaciones y sus asociaciones. Para ello las federaciones también deben tener líderes competentes, con buena formación en dirección y gestión de equipos, y con capacidad de transmitir nuestros valores a las futuras generaciones.

La CNSE debe realizar principalmente las siguientes funciones:

- ser defensora de los derechos e intereses de todas las personas sordas y sus familias, y portavocía política a nivel estatal,
- coordinar y planificar las actuaciones a favor de los derechos de las personas sordas y sus familias con las federaciones autonómicas facilitando la cohesión territorial,

- tejer una red de relaciones políticas a modo de reivindicación y presión, respetando los principios fundamentales de la lucha por la causa de las personas sordas,
- impulsar el desarrollo y la implementación de proyectos y servicios innovadores basados en criterios de calidad para las personas sordas y sus familias,
- ser facilitadora de espacios de encuentro, diálogo e intercambio de toda la red asociativa, a nivel local y autonómico, que propicien la cohesión asociativa entre asociaciones, federaciones y confederación.

Cuanto más seamos en la lucha, mayor capacidad de representación tendremos. La lucha por nuestros derechos es nuestra principal seña de identidad, y es importante que esa lucha sea sentida como propia y compartida por todas las organizaciones de personas sordas que conforman la red asociativa en todos sus niveles. La historia de las asociaciones de personas sordas es un motivo de orgullo, y jamás debemos perder de vista nuestros valores a pesar de los cambios internos y externos.

Como ya hemos visto, todas y todos juntos estamos gestionando un gran macroproyecto con la finalidad de mejorar nuestras vidas. Es preciso no olvidar nuestra razón de ser, nuestros valores, recordar constantemente quiénes somos y cuál es nuestra finalidad, «nuestra causa». Debemos mantener la unidad y solidaridad que nos han caracterizado desde siempre, nuestro sentido de pertenencia e identidad; debemos estar orgullosas de nuestros logros compartidos y continuar trabajando con responsabilidad y sentido común en la construcción de nuestro futuro preparando a las nuevas generaciones sordas, siempre desde los valores y el respeto y reconocimiento al trabajo y liderazgo de las generaciones predecesoras.

Finalmente, se proponen las siguientes medidas de actuación para reforzar el papel de las asociaciones locales de personas sordas como unidades base de empoderamiento asociativo, de participación y desarrollo personal y colectivo, siempre desde los valores:

- 2.1. Trabajar con la juventud sorda buscando estrategias útiles y atractivas que garanticen su participación y empoderamiento, flexibilizando vías de colaboración que empaticen con su realidad.
- 2.2. Definir un nuevo modelo de liderazgo, teniendo en cuenta también los diferentes liderazgos sectoriales, capaz de favorecer la comunicación, la flexibilidad, la solidaridad y la autonomía dentro del tejido asociativo. En la comunidad sorda es preciso generar ilusión y sumar voluntades a proyectos compartidos, salvaguardando los derechos conquistados y con una gestión y disposición que posibiliten el avance de todas las personas sordas.

2.3. Apostar por la formación de forma continuada para nuestros miembros en aspectos directivos, organizativos, de comunicación y gestión de conflictos, y buscar estrategias para que las nuevas generaciones de personas sordas puedan ser futuros líderes y dirigentes del movimiento asociativo.

2.4. Reconocer y potenciar el voluntariado dentro del movimiento asociativo a través de distintas estrategias, como generando certificados, entre otros.

2.5. Fortalecer la cooperación interasociativa y el trabajo en red. En la cooperación entre asociaciones se encuentran posibles respuestas a muchas de nuestras necesidades. Necesitamos mejorar el conocimiento mutuo, la comunicación, la colaboración y la cooperación. La cooperación interasociativa no es una posibilidad, es una necesidad si queremos fortalecernos y mejorar la participación.

2.6. Mantener permanentemente actualizados los canales de comunicación interna y externa de las asociaciones, federaciones y confederación, mediante la realización de talleres formativos para un uso adecuado e innovador así como aprovechamiento de las TIC y las redes sociales. Así como estudiar nuevas vías de información directa a las personas asociadas.

2.7. Organizar foros temáticos y encuentros presenciales donde se compartan iniciativas, experiencias, preocupaciones y donde se definan líneas comunes de acción.

2.8. Formar a las personas sordas socias sobre participación democrática, así como potenciar la participación activa consciente y constructiva de las mismas.

2.9. Ofrecer talleres dinamizados por personas sordas capacitadas, sin tener que recurrir a intérpretes.

2.10. Promover las asociaciones sectoriales o específicas porque abre un abanico de posibilidades y de actuaciones más ajustadas a los intereses de diferentes colectivos de personas sordas, sin que contravengan el interés general que defiende el conjunto del movimiento asociativo de personas sordas.

2.11. Potenciar sinergias intergeneracionales, interdepartamentales o por diferentes áreas de trabajo, que generen cohesión y ayuda mutua dentro de las asociaciones.

2.12. Establecer alianzas con las organizaciones deportivas de personas sordas, y con otras de distinta índole (culturales, profesionales, etc.). Todas las

entidades y personas sordas individuales podemos luchar juntas por objetivos comunes sin competir, respetando la identidad de cada una de ellas.

2.13. Poder darse de alta de forma íntegramente online en las asociaciones.

2.14. Implementar una marca/imagen corporativa homogénea de toda la red asociativa para dar una imagen de unidad y profesionalidad a las administraciones, instituciones y a la sociedad en general.

2.15. Ofrecer la alternativa de “asambleas abiertas” organizadas por la CNSE, federaciones y asociaciones a todas las personas sordas, que sean dinamizadas por facilitadores, líderes o profesionales sordos competentes. El concepto de “asamblea abierta” es una nueva herramienta que consiste en desarrollar un espacio con distintos puntos a debatir para generar activamente y contribuye como una renovación interior de las personas sordas la adhesión y espíritu de colaboración como un proceso de aprendizaje cooperativo.

2.16. Reflexionar sobre la necesidad de una centralización basada en una asociación por provincia, ya que proliferan asociaciones dentro de una misma provincia que hacen menguar la fuerza y partidas presupuestarias. O bien seguir un modelo de descentralización en delegaciones, respondiendo estas a la cabeza del macroproyecto (CNSE).

2.17. Elaborar e implementar un plan estratégico global centrado en la renovación de la estructura asociativa y su función de cara al presente y al futuro. Asociaciones, federaciones y confederación deben trabajar unidas bajo un clima de confianza y asumir la corresponsabilidad en el diseño y desarrollo de este plan.

3. PERSONAS SORDAS: NUEVAS SITUACIONES Y PERSPECTIVAS.

Históricamente las personas sordas hemos encontrado en el movimiento asociativo un punto de referencia, un lugar en el que construir una identidad, la identidad sorda, y se iba implantando la unidad contra la marginalidad y discriminación impuestas, gracias al efecto catalizador de los colegios de sordos; el voluntariado, el altruismo, la solidaridad y el pensamiento colectivo estaban muy presentes, siendo las asociaciones auténticos puntos de encuentro. Además, aquellas históricas *Jornadas sobre Nuestra Identidad*, celebradas en Madrid los días 19 al 21 de marzo de 1992, revolucionaron el movimiento asociativo sordo y dieron un impulso a la identidad sorda.

Por ello señalamos que no es casualidad que las personas sordas sean pioneras en los movimientos sociales, que actualmente llamamos tercer sector, con respecto a otras entidades de personas con discapacidad, las primeras en crear asociaciones a las que llamamos nuestra «casa» y que hoy en día siguen desempeñando una labor fundamental. Esto ha sido gracias a una serie de elementos ya comentados en el apartado relativo a los valores, como la identidad y sus cuatro ideas fuerza, la unidad y la solidaridad, el sentimiento de pertenencia, la constante lucha colectiva y un buen liderazgo, entre otros.

Además, debido a los últimos cambios sociales y al iniciarse, en los años ochenta, políticas educativas en centros ordinarios con la consiguiente desaparición de colegios de sordos, nos encontramos con una mayor dispersión educativa, por lo que las asociaciones de personas sordas adquieren más importancia si cabe como espacios de encuentro y de interacción natural así como potenciación de la identidad sorda. A esto se suma que la infancia y juventud sorda actualmente es privada de la lengua de signos sistemáticamente, y apenas existen espacios donde las personas sordas puedan desarrollarse libremente entre iguales, sin ser cuestionadas ni marginadas.

Todo lo anterior repercute en el actual perfil de persona sorda, que destaca por su diversidad. Por tanto, existen diferentes realidades e identidades individuales cuyas necesidades son igualmente diversas y muchas personas sordas no se sienten identificadas con el valor del asociacionismo ni con la estructura asociativa actual. Por tanto, conviene establecer alianzas con las familias con miembros sordos y los colegios con alumnado sordo, así como revisar los fines estatutarios del movimiento asociativo actual.

Asimismo, tenemos que tener en cuenta que existen otras situaciones como las relacionadas con el incremento y uso del implante coclear. El número de personas implantadas es cada vez mayor y la realidad parece indicar que será la norma y no la excepción. Haciendo ejercicio de memoria, a pesar de los continuos ataques históricos a la lengua de signos, se ha demostrado que ésta es compatible con todo tipo de realidades y son cada vez más las personas usuarias del implante coclear que aprenden

y necesitan la lengua de signos. La lengua de signos por lo tanto puede beneficiar a personas sordas con implante coclear.

Se hace necesario un replanteamiento interno que tenga en cuenta la creciente autonomía de las personas sordas y el potencial de las nuevas generaciones y la representatividad del movimiento asociativo. El movimiento asociativo tiene que ser el espejo en el que la juventud sorda quiera mirarse para continuar defendiendo la causa, y poder hablar desde una posición política evitando que las personas sordas sean conformistas y reducidas a meras consumidoras de servicios y extender la cultura de la denuncia fortaleciendo el espíritu reivindicativo que siempre nos ha caracterizado en pro de los derechos.

Las personas sordas necesitan un espacio propio para politizarse, emprender y liderar la lucha. Los nuevos socios buscan en las asociaciones una representación política, un espacio seguro donde se sientan comprendidos, apoyados y libres entre iguales. También como lugares de libertad y de poder usar las lenguas de signos españolas sin ser incomprendidos ni rechazados socialmente y poder desenvolver un estilo de vida acorde a la cultura sorda. Según los resultados de los cuestionarios de la CNSE, un amplio porcentaje (70%) sostiene que el futuro está en las y los jóvenes sordos, y es necesario que la asociación renueve su tipología de actividades, convirtiéndola en un espacio más moderno y adaptable a la población joven sorda. En muchas ocasiones el espacio de la asociación es un espacio antiguo, lejos de la realidad moderna de la juventud actual y este motivo constituye un problema a la hora de captar nuevos asociados jóvenes que no se sienten aceptados ni identificados con «la casa» de las personas sordas. Se hace vital conseguir que la asociación se establezca como lugar de encuentro y convivencia entre personas mayores y jóvenes, facilitando así la transmisión de valores y defensa de los derechos de la comunidad.

Se hace esencial conocer la propia historia para poder enfrentarse a la dificultad de cohabitar como minoría. Es necesario identificar las carencias y prejuicios del sistema socioeducativo ante la diversidad sorda, solucionar la ausencia de textos y materiales didácticos con perspectiva sorda, así como atajar la falta de referentes lingüísticos. Es hora de que las personas sordas tomemos las riendas de nuestra propia educación y se hagan visibles de forma transversal en todas las asignaturas y etapas educativas. En dichos materiales didácticos se incluirían la historia, logros y hechos documentados del movimiento asociativo.

Por todo lo anterior, nos indica que ha llegado el momento de crear nuevas estrategias y visiones hacia el perfil de la asociada o el asociado, por un lado, estrategias para fortalecer la identidad sorda de las y los jóvenes y que este fortalecimiento tenga lugar en el movimiento asociativo y, por otro lado, para hacer frente a la percepción negativa hacia la supervivencia de las asociaciones de hoy a veinte años.

No obstante, si ya hemos visto que la edad media de las personas sordas que han participado en el cuestionario de la CNSE es de 47 años, ¿quiénes serán dentro de veinte años? ¿qué podemos hacer? ¿qué estrategias podemos llevar a cabo? ¿nos encontramos en el mejor momento de cambio?

Para ello, debemos generar un mayor número de espacios informales donde las personas sordas puedan debatir sobre aspectos que afectan directamente al movimiento asociativo. Además, se hace evidente la necesidad de encauzar las discrepancias internas a través de foros y otras acciones de participación y mediación, de cara a empoderar a las personas sordas y al propio movimiento asociativo en el momento de visibilizar nuestra realidad.

Además de una reflexión interna, se hace necesario realizar un análisis de la situación de nuestros homólogos europeos, con el objeto de recoger todas las propuestas posibles de camino a dinamizar la vida asociativa, con ideas innovadoras como asambleas abiertas, asociaciones virtuales o conformar equipos de personas facilitadoras, aprovechando la fortaleza de la estructura ya existente, y cuidando que las distintas realidades individuales puedan sentir que forman parte de nuestro macroproyecto.

También ha surgido la idea de aumentar la presencia de las personas sordas en los medios de comunicación, la creación de un canal exclusivo coordinado y realizado por personas sordas sobre y para la comunidad sorda sería una alternativa. Todo ello repercutiría en una mayor información y participación dentro de las asociaciones, ejes centrales del movimiento asociativo, así como en un mayor impulso en la creación de espacios de referencia para personas signantes y en el fomento de estudios y análisis sobre la situación de las personas sordas (*Deaf studies*).

Asimismo, más antes estarían pendientes del seguimiento y cumplimiento de legislación que aborde los derechos de todas las personas sordas. Además, cabe especificar acciones concretas para la sostenibilidad de las comunidades de personas usuarias de las lenguas de signos, como explorar y documentar la historia de la comunidad sorda, involucrar al mayor número de agentes sociales y de cambio en el proceso, cooperar con especialistas de minorías lingüísticas y culturales, así como formalizar alianzas con otros grupos minoritarios siendo conscientes de la interseccionalidad que nos rodea.

Se ha de resaltar la importancia estratégica de participar en eventos organizados dentro y fuera del movimiento asociativo de personas sordas, así como ocupar cargos en plataformas o entidades fuera de éste, y de ser plenamente conscientes de que los y las intérpretes de lengua de signos no son la única herramienta de acceso a la información y participación, existen también otros recursos humanos y técnicos así como diversidad de estrategias, por lo que está en el horizonte el que se creen

asociaciones sectoriales, que pueden ser clave a la hora de iniciar estrategias de renovación del movimiento asociativo.

El predominio de la cultura de la visualidad de las personas sordas y en especial de las lenguas de signos españolas debe presentarse como un valor útil y disfrutable por parte de toda la sociedad, que repercutirá en una mayor retroalimentación y revitalización del movimiento asociativo de personas sordas, sin perder de vista desde dónde nos enunciamos las propias personas sordas.

Finalmente, se proponen las siguientes medidas de actuación:

- 3.1. Fortalecer la identidad grupal a través de la reivindicación de nuestros derechos, así como la preservación de nuestro patrimonio lingüístico y cultural.
- 3.2. Buscar fórmulas para equilibrar los derechos de las personas sordas, independientemente de su zona de residencia y de su procedencia.
- 3.3. Trabajar por una educación de calidad para todas las personas sordas, y establecer alianzas con las familias y los colegios e institutos con alumnado sordo mediante la realización de actividades conjuntas. Se hace imperativo que la educación de la infancia y juventud sorda pase a ser una de las líneas bandera de la CNSE y su red asociativa a través de una estrategia educativa definida y coherente para con las necesidades y demandas de las personas sordas.
- 3.4. Promover servicios destinados a la infancia sorda y sus familias que fomenten la autonomía personal y la evolución óptima del ciclo vital de la persona sorda.
- 3.5. Llevar a cabo un mayor número de encuentros de personas sordas, como campamentos para la infancia y juventud sorda, encuentros intergeneracionales, de empresarios sordos, de artistas, etc.
- 3.6. Tener en cuenta que somos un macroproyecto que atiende a un gran número de personas, mayor aún que el número de socias y socios ordinarios que conforman las asociaciones. Los usuarios de los servicios forman parte de nuestra base social, y es necesario que se les informe sobre la existencia de asociaciones de personas sordas.
- 3.7. Considerar distintas formas de liderazgo compartido con nuevos referentes sordos. El liderazgo político puede complementarse con otro tipo de liderazgo de carácter social en permanente contacto con las personas sordas individuales.

- 3.8. Desarrollar un protocolo de acogida e información dirigido a aquellas personas sordas que llegan por primera vez a las asociaciones, federaciones y confederación.
- 3.9. Organizar iniciativas formativas de tipo *Frontrunners* dirigidas a la juventud sorda con temas diversos y duración determinada.
- 3.10. Iniciar un proceso de apertura asociativa dirigido a actividades de carácter sectorial para personas sordas, sean socias o no.
- 3.11. Buscar aliados más allá de las instituciones y evolucionar al ritmo de los cambios sociales, evolución que también debe verse reflejada en toda la estructura asociativa y en los fines estatutarios.
- 3.12. Ofrecer nuevos espacios de debate, como las “asambleas abiertas” o foros, o bien, mayor número de espacios informales donde las personas sordas podamos debatir sobre aspectos que afectan directamente al movimiento asociativo, transmitiendo sus valores a las nuevas personas sordas.
- 3.13. Llevar a cabo distintas estrategias consensuadas dentro del movimiento asociativo para mantener y captar nuevos socios y socias:
 - abriendo la reflexión y debate acerca de nuevas formas de afiliación, diferentes a las vías tradicionales,
 - a través de distintas cuotas con diferentes beneficios: para recibir información, para participar en actividades, etc.,
 - ampliando nuevos perfiles de asociados: familias con miembros sordos, estudiantes, asociaciones sectoriales, usuarios, etc.
 - implementando tarifas estratégicas y ventajosas para socias y socios: familias, profesionales dentro del movimiento asociativo, alumnado de lengua de signos, infancia, etc.,
 - ofreciendo cuotas o tarifas adaptadas a personas sordas en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión según diferentes parámetros: situación de desempleo, ingresos, personas a cargo, etc.
- 3.14. Valorar la creación de plataformas virtuales o asociaciones virtuales, sopesando ventajas e inconvenientes, con el objeto de dinamizar la vida asociativa.

- 3.15. Retomar y promover comisiones y servicios destinados a diferentes segmentos de personas sordas socias: mujer, familia, educación, empleo, accesibilidad, nuevas tecnologías, juventud, entre otros, así como potenciar la atención a personas sordas mayores.
- 3.16. Promover el uso de diferentes alternativas y medios de comunicación, dando cabida a diferentes perfiles de personas sordas dentro de la comunidad sorda, facilitándoles así medios para poder participar en la vida asociativa.
- 3.17. Fomentar el aumento de profesionales sordos dentro de las organizaciones del movimiento asociativo.
- 3.18. Mantener la formación de los especialistas en lengua de signos y de los agentes de desarrollo de la comunidad sorda (ADECOSOR).
- 3.19. Ofrecer formación actualizada, así como impulsar el voluntariado.
- 3.20. Fortalecer una cultura organizativa a través de dinamizadores con experiencia en fomentar tanto el voluntariado como la participación entre los asociados, así como transmitir la importancia del compromiso.

La clave está en el empoderamiento y en la educación de las propias personas sordas, y debemos establecer en el próximo Plan Estratégico de la CNSE un posicionamiento firme que englobe la educación, nuestra identidad, la lengua de signos y una participación real y activa en todos los ámbitos de la vida, combatiendo así el desequilibrio territorial de derechos, impulsando un consenso territorial entre todas las entidades afiliadas a la CNSE para que el mensaje se transmita con solidez a la sociedad, así como a la administración en sus distintos niveles.

BIBLIOGRAFIA

- CNSE (2015): III Plan Estratégico de la CNSE 2015-2018. Madrid: CNSE.
- CNSE (2014): *VI Congreso de la Confederación Estatal de Personas Sordas: cultura sorda: patrimonio y derecho: Madrid, 31 de mayo y 1 de junio de 2014* [vídeos]. Madrid: CNSE. Disponible en: <http://cnse.es/es/virtual-library/vi-congreso-de-la-confederaci%C3%B3n-estatal-de-personas-sordas-cultura-sorda-patrimonio>
- CNSE (2012): Jornadas sobre nuestra Identidad Sorda: la unidad fortalece nuestra identidad. Madrid: CNSE. Disponible en: http://identidadsorda.cnse.es/resumen_jornadas.php
- CNSE (2011): *V Congreso de la Confederación Estatal de Personas Sordas: conquistando derechos: Barcelona, 28 y 29 de mayo de 2010*. Madrid: CNSE. Resoluciones disponibles en: <http://cnse.es/uploaded/publicaciones/congreso5.pdf>
- CNSE (2011): Conclusiones del Foro Asociativo: Madrid, 11 de junio de 2011. Madrid: CNSE.
- CNSE (2006): *IV Congreso de la Confederación Estatal de Personas Sordas: 70 años abriendo caminos: León, 9 y 10 de junio de 2006*. Madrid: CNSE. Resoluciones disponibles en: <http://cnse.es/uploaded/publicaciones/congreso4.pdf>
- CNSE (2002): *III Congreso Confederación Nacional de Sordos de España: un nuevo impulso a la participación: Zaragoza del 26 al 18 de septiembre 2002*. Madrid: CNSE. Disponible en: <http://cnse.es/uploaded/publicaciones/congreso3.pdf>
- CNSE (1999): *II Congreso de la Confederación Nacional de Sordos de España: retos para el Siglo XXI: Madrid, 24 al 26 de septiembre de 1998*. Madrid: CNSE.
- CNSE (1976): *I Congreso Nacional de Sordos de España: un faro de luz en la torre del silencio: Madrid, 12,13 y 14 de mayo de 1976: memoria y conclusiones*. Madrid: Federación Nacional de Sociedades de Sordomudos de España.

RESOLUCIONES

El VII Congreso de la CNSE, Confederación Estatal de Personas Sordas, reunido en sesión plenaria, acuerda las siguientes

RESOLUCIONES

1. El VII Congreso de la CNSE, celebrado en la ciudad de Bilbao bajo el lema 'Valor asociativo: un compromiso de futuro', supone un espacio común de reflexión y debate para la definición de objetivos y estrategias de todo el movimiento asociativo de personas sordas. Es el congreso de la renovación de las asociaciones que son históricamente el espacio comunitario de construcción social y preservación del uso de la lengua de signos, donde se desarrolla la cultura sorda, así como el sentimiento de identidad, libertad, pertenencia y solidaridad interna.
2. Reafirmamos los valores que definen, orientan y dan sentido al movimiento asociativo de la CNSE. Los valores principales que mueven a toda la red asociativa para poder obtener el mismo objetivo, los que nos diferencian de otras organizaciones, y en los que se basan nuestras actuaciones, son la identidad sorda en torno a la cual giran cuatro ideas fuerza: lengua de signos, comunidad, cultura e historia, y a los que se suma el valor de la unidad. Estos valores son nuestros pilares que nos impulsan a conquistar derechos sociales y libertades fundamentales para disfrutar de una óptima calidad de vida.
3. Confirmamos el valor de las asociaciones de personas sordas que tienen un papel fundamental como lugares de encuentro, ocio y tiempo libre, cohesión, comunicación, reivindicación, socialización, información, participación, identificación, apoyo, reafirmación, cooperación y constituyen auténticos espacios de conexión entre generaciones. Además, somos una comunidad viva y organizada alrededor de las distintas asociaciones, federaciones y confederación, capaces de aportar soluciones en la construcción de nuestro futuro como protagonistas de nuestra historia.
4. Es necesario velar por los derechos lingüísticos, culturales e identitarios de las personas sordas, así como garantizar la transmisión de nuestro patrimonio lingüístico y cultural a las nuevas generaciones, siempre desde el respeto y el reconocimiento al trabajo y liderazgo de las generaciones predecesoras, y el valor del trabajo voluntario y solidario de las personas sordas socias en el movimiento asociativo.
5. Reivindicamos una educación de calidad e inclusiva para todas las personas sordas desde una perspectiva integral y sociocultural, en concordancia con la Ley 27/2007 y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Es necesario identificar las carencias y prejuicios del sistema educativo ante la diversidad sorda, solucionar la ausencia de materiales con perspectiva sorda, así como atajar la falta de

referentes lingüísticos. Es hora de que las personas sordas tomemos las riendas de nuestra propia educación, y de establecer una política educativa clara y coherente.

6. Es necesario erradicar cualquier pensamiento dogmático que separa a las personas sordas en dos categorías: signantes y no signantes, cuando en realidad somos diversas y somos usuarias de una o varias lenguas de signos y lenguas orales. En este sentido, reafirmamos nuestra apertura a diferentes formas de vida, a diferentes identidades individuales, respetando la libertad de elección de cada persona sorda sin exclusiones ni etiquetaciones.

7. Exigimos la efectiva implementación de la Ley 27/2007 para garantizar su aplicación en cualquier ámbito, así como el respeto a la identidad lingüística en cualquier desarrollo normativo. El concepto de identidad lingüística supone el asentamiento de la estructura del mundo en torno a una lengua, y se refiere a los valores, actitudes, percepciones, pensamientos y acciones asociados con el grupo lingüístico de la lengua de signos y al sentimiento de pertenencia a este grupo como expresión de una manera particular de describir la realidad y de relacionarse con el entorno.

8. Constatamos la necesidad de desarrollar medidas de actuación para reforzar el papel de las asociaciones locales de personas sordas y para crear estrategias hacia el perfil del asociado, que pasan por trabajar con la juventud sorda para garantizar su participación y empoderamiento; definir distintas formas de liderazgo; reflexionar sobre nuevas formas de acogida, afiliación y participación; apostar por la formación continuada; renovar la tipología de actividades y servicios; fortalecer el trabajo en red; mejorar la comunicación interna y externa; ofrecer nuevos espacios informales de debate; y elaborar un plan estratégico global centrado en la renovación de la estructura asociativa.

9. La clave está en el empoderamiento y en la educación de las propias personas sordas, y debemos establecer en el próximo Plan Estratégico de la CNSE un posicionamiento firme que englobe la educación, nuestra identidad, la lengua de signos, el fortalecimiento del movimiento asociativo y una participación real y activa en todos los ámbitos de la vida.

10. Cuantas más personas sordas seamos en la lucha, mayor capacidad de representación e interlocución tendremos. La lucha por nuestros derechos es nuestra principal seña de identidad, y es importante que esa lucha sea sentida como propia y compartida por todas las organizaciones de personas sordas que conforman la red asociativa en todos sus niveles. La historia de las asociaciones de personas sordas es un motivo de orgullo, y jamás debemos perder de vista nuestros valores a pesar de los cambios internos y externos.

Bilbao, a nueve de junio de dos mil dieciocho.

Organiza:



CONFEDERACIÓN ESTATAL
DE PERSONAS SORDAS



EuskalGorrrak
Pertsona Gorrien Federazioa Vasca
Elkarteen de Asociaciones
Euskal Federazioa de Personas Sordas

Colabora:

